

DIARIO DE LA MAÑANA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN HISPANO-MARROQUÍ Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Precios de suscripción: En Algeciras y La Línea, un mes, 2'50 ptas.; trimestre, 7 idem. Año, 27 ptas.—Fuera, trimestre, 9 ptas.—Año, 32 ptas. Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 céntimos. Anuncios a precios según tarifa.—Pagos adelantados.

AÑO I — NÚM. 46
Algeciras-La Línea 10 Marzo de 1921

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, CRISTOBAL COLÓN, 32.—ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA CRISTOBAL COLÓN, 13.—Horas de oficinas de 1 a 4.—SUBDIRECCIÓN en LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CALLE DR. VILLAR

Terrorismo en acción El asesinato del señor Dato

En el momento en que escribimos estas líneas, todavía no nos hemos repuesto de la dolorosa impresión que nos produjo la triste noticia del asesinato del Presidente del Consejo de Ministros.

Acostumbrados, por la índole de nuestra profesión, a las noticias más espeluznantes, confesamos ingenuamente, que esta de anteañoche ha colmado la medida y nos induce a hondas meditaciones.

La situación creada a la nación por estos locos que solo encuentran la solución de los problemas de índole social en el cañón de una *browning*, nos lleva a la ruina a pasos agigantados, al par que produce la desesperación en los hogares hasta ayer tranquilos.

El Sr. Dato, por lo apacible de su carácter, que en determinados momentos se acercaba a la debilidad, nos parecía el político español, en menos peligro de que le ocurriera, lo que en este momento la nación entera lamenta.

Las circunstancias habían llevado al ilustre estadista a tomar determinadas medidas que los hechos han demostrado, no eran todo lo enérgicas que debían ser, para poner un dique a la ola de sangre que hoy se cierne sobre toda la península.

Hasta ahora, esa campaña de crímenes y asesinatos estaba circunscripta a determinadas provincias, de la que resultaba apartada la Corte, y recientemente, en el intento de asesinato del diputado radical Sr. Guerra del Río, varios diarios de Madrid llamaban la atención del Gobierno sobre este hecho, demostrativo de que el terror abandonaba

sus lugares hasta ahora habituales, para trasladarse, precisamente, al lugar de asiento de las más altas autoridades, y que tal vez por ello daba la sensación de una mayor energía en los procedimientos policíacos.

Desgraciadamente, la realidad, la triste realidad, ha venido a confirmar nuestro aserto de que España entera es un volcán, de cuyas sacudidas no estamos libres ni siquiera los más modestos ciudadanos.

¿Quién habría de decir al Sr. Dato que él sería el primer político de las derechas que cayera bajo el plomo criminal, guiado por esos fanáticos de un ideal que está en contraposición con sus hechos?

Al clamoreo de indignación y protesta que hoy se habrá levantado en España entera, queremos unir el nuestro, todo lo más enérgico que nos permita la debilidad de nuestras fuerzas, y creemos haber llegado ya el momento de que nuestros políticos abandonen la suicida táctica y se dé al pueblo la seguridad de que nuestras vidas no están a merced de cualquier iluso que sepa manejar una *browning*.

La muerte del Sr. Dato, crea una situación gravísima en la vida nacional, no vislumbrándose cual ha de ser la solución que se le dé.

Hace muy poco tiempo, hablábase de la formación de un gobierno militar. ¿Habrá llegado el momento de que el ejército tome las riendas del gobierno?

¿Quién lo sabe!

APUNTES BIOGRÁFICOS

Don Eduardo Dato e Iradier nació en 12 de Agosto de 1855 y era natural de la Coruña.

En la Universidad de Madrid cursó sus estudios, siendo licenciado en Derecho en 1875, cuando sólo contaba 19 años. Sus aficiones a los estudios sociológicos fueron acrecentadas con frecuentes viajes por Europa, de los que su espíritu sagaz y observador sacó gran provecho, adquiriendo profundos conocimientos sobre las instituciones jurídicas y sociales, costumbres, desarrollo económico, etc., de los países por él visitados.

Comenzó a ejercer la abogacía en 1877, y en 1885 fué elegido diputado por el distrito de Murias de Paredes, con el carácter de conservador y que hasta su muerte ha conservado.

Su cultura y preparación permitieronle darse a conocer en la Cámara como orador correcto e intencionado.

Su característica de hombre sereno y razonador, le han permitido a través de los hechos y de las décadas, no haber dado una nota estridente ni de mal gusto, grandéndonle las simpatías de sus mismos adversarios.

Fué acaso el más íntimo y principal colaborador del gran Silvela, a cuyo lado siempre estuvo.

Subsecretario de Gobernación en 1892, dejó imborrable recuerdo de moralidad en aquella campaña de saneamiento de la administración municipal de Madrid.

Como merecido premio a sus servicios relevantes, obtuvo en 1899 la carrera de Gobernación, donde

al calor de un espíritu moderno y generoso, dió forma legislativa al problema obrero. Suyas son las leyes de accidentes del trabajo, de seguros y trabajo de las mujeres y niños, obra, por sí, bastante a merecer figurar en primera fila entre los estadistas españoles.

En 1902 Ministro de Gracia y Justicia incorporó a nuestras leyes los progresos de la ciencia penitenciaria y dejó una labor enorme que contrasta con el poco tiempo que desempeñó la Cartera; creó la escuela de Criminología, regularizó los ingresos y ascensos en la Carrera Judicial y estableció el tratamiento correccional de los penados, sometiendo a un régimen de tutela constante e individualizada.

En 1907 y dando una prueba de disciplina, aceptó la Alcaldía de Madrid y a poco pasó a la presidencia del Congreso, cargo que repetidas veces ha desempeñado y en el que supo poner de relieve su habilidad y energía, encauzando las discusiones, dentro de la mayor transparencia y con el respetuoso afecto de todos los sectores de la Cámara popular.

Al apartamiento de Silvela de los negocios públicos acató y se identificó con la jefatura de D. Antonio Maura a quien siempre y, digan lo que quieran, fué leal. Si algunas estridencias se han lanzado de cuenta sean de los impacientes, ambiciosos que se han servido de la corrección de Dato para salir del montón, puesto que al lado de Maura no lo hubiesen conseguido.

En 1915 y con la mayoría de los conservadores por discrepancias de oportunidad, en doctrina con el Sr. Maura, formó Gobierno que fué llamado de los idóneos.

Aunque en varias situaciones haya actuado como presidente del Consejo, jamás se mostró arrogante. Siempre en las discusiones con el Sr. Maura, supo mantener el respeto debido al jefe del que jamás abjuró.

El mantener la neutralidad en la pasada guerra mundial ha sido su mayor gloria por la que España le debe gratitud.

Académico de la de Ciencias Morales y políticas desde 1910, ha sido vocal de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión de Codificación, presidente del Instituto Nacional de Previsión, individuo de la representativa patronal del Instituto de Reformas Sociales, miembro del Tribunal permanente de La Haya y del Instituto internacional de Derecho.

Ha sido Presidente del Consejo de Instrucción pública y administrador del Banco Hipotecario de España.

Durante tres años ha presidido la Academia de Jurisprudencia, es Académico de la Lengua y sin innumerables sus condecoraciones; está en posesión del Collar de Carlos III, gran Cruz de S. Gregorio el Magno y Cristo de Portugal.

Versos inocentes

¡Hasta más ver... por si acaso!

Desde hace días yo vivo en continuo sobresalto; yo no como, yo no duermo siempre estoy muy asustado esperando a cada instante que en la puerta de mi cuarto, llame mi buena patrona con golpes descompasados, anunciando la visita del bueno del Comisario.

Yo no soy bolcheviquista ni creo que estaré fichado, porque no pertenecí jamás a los sindicatos; pero abrigo mis temores de que el día menos pensado he de recibir en casa la visita de Don Paco, el cual, amable y cortés pero con gesto algo huraño, me invitará a que le siga ya de mal o de buen grado.

Ya sé que no es cosa justa, ni es lógico ni es sensato, entrar así porque sí en domicilios extraños y llevarse detenidos a los buenos ciudadanos, que cumplimos con la ley y acatamos sus mandatos.

Pero no olvido que hoy por motivos infundados se soltaron unos nervios que deben ser amarrados, y que no hace mucho tiempo propuse en versos muy malos, formar con todos los novios un terrible sindicato, que haga la revolución, del Amor en los estados.

Así, pues, lector amigo, si notas que he dejado de hacer la sección de versos que acostumbro en el DIARIO, puedes creer firmemente y asegurar sin recato que recibí la temida visita del Comisario; el cual de dos policías lindamente acompañado, me trasladará a la Comi ya de mal o de buen grado.

Y por si fuera la última vez que desde aquí os hablo, me despediré diciendo:

¡Hasta que quiera Don Paco!
Pedro PARDO.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

PRECIOS ECONÓMICOS

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

Sra. Francesa, con domicilio en Calle Cánovas del Castillo núm. 18 de esta ciudad, se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, de francés, inglés, pintura y piano.

LISTA IMPORTANTE

de los donativos para socorrer a los damnificados por el temporal

	Ptas.
Suma anterior	12.218'10
Don Augusto Cano	15'00
» Manuel Mier de Terán	10'00
» Javier Ayensa	2'00
» José Fernández de la Reguera	10'00
» Diego Torreló	5'00
» Antonio García Palomo	2'00
» Antonio Gil On cala	5'00
» Francisco Martínez Domínguez	10'00
Total	12.277'10

Nota.—Las personas que deseen hacer donativos, pueden remitirlos a la Notaría de D. José Jimenez Prieto, calle Cánovas del Castillo número 2.

DE LA LINEA

El problema de la vivienda

Todo cuanto llevamos dicho bajo el título que encabeza estas líneas, se refiere a esta Ciudad, a la que seguiremos refiriéndonos en cuanto escribamos sobre inquilinato.

Ya hemos indicado a los amigos que forman el Comité, los medios que a nuestro juicio se pueden poner en práctica para hacer entrar en razón a los caseros; formación de una estadística completa de casas que no reúnan condiciones higiénicas y de seguridad para habitarlas, y otra estadística, lo más acabada posible que se pueda, de lo que, por alquileres se paga en este pueblo. Con estos elementos se puede hacer frente a la asociación de propietarios, llevando gran ventaja a dicha entidad en la futura contienda que ha de entablarse y que es menester que no se haga esperar.

Además, no debe olvidarse otro medio que está al alcance de la sociedad de inquilinos, como es ejercitar el derecho que concede el decreto del año anterior sobre inquilinato. El Comité de esta localidad puede y debe nombrar los dos vocales que representan a los inquilinos en el Tribunal Municipal, de la misma forma que la asociación de propietarios nombra los dos que le corresponden.

Puede ser que para conseguir esto se tropiece con algunas dificultades, pero eso no es motivo para que no se intente y se consiga, pues aunque según tenemos entendido, existe en la localidad otra sociedad de inquilinos, la llamada a nombrar los vocales es la asociación «Comité Pro-Inquilinato», entre otras razones, por ser la más antigua que con tales fines se creara, y porque representa mayor núcleo de opinión que ninguna otra, pues son vocales natos de su directiva los delegados que nombran todas las demás sociedades obreras y políticas de la localidad.

Es lamentable que el ejercicio de ese derecho esté completamente abandonado y que lo disfruten aquellos mismos contra quienes el decreto se dictara.

Juan España.
La Línea, 1921.

De la vida obrera

Más de una vez hemos dicho, que la clase obrera de este pueblo si quiere obtener un beneficio próximo en su actuación societaria, ha de hacer necesariamente labor política; ya que política es «el arte de administrar a los pueblos». Por una extraña coincidencia, una parte de la clase obrera opina lo contrario, y lo mismo le ocurre a la clase capitalista de todo el mundo.

LISTA IMPORTANTE

A nuestros colaboradores

Con el fin de evitar el trabajo impropio que para nosotros supone el sostener una correspondencia particular con cada uno de nuestros colaboradores espontáneos, ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que todos aquellos trabajos que procedan de La Línea deben ser dirigidos a nuestra Subdirección en aquella localidad, calle Dr. Villar, la que se encargará de su publicación si mereciese los honores de ella.

Todos los demás trabajos que procedan de esta plaza y las de Marruecos y Campo de Gibraltar, deben ser enviadas, como hasta ahora, a nuestra redacción.

Los originales que no vengán sujetos a estos trámites, no serán devueltos ni sostendremos correspondencia con respecto a ellos.

poco dignos de distraer la atención de los señores municipales, y para que no nos tachen de ligeros en nuestras indicaciones, daremos varios datos que acrediten esta información.

El martes 8 del corriente, se vendió en el mercado la pescadilla a 3'50 pesetas el kilo, siendo su precio en la tarifa el de 2'50 pesetas; los jureles medianos a 1'25 pesetas, marcando la tarifa una peseta; las bogas a 1'20 pesetas siendo la tarifa 0'80 pesetas.

El empleado puesto para amparar al comprador, cuando es requerido por éste, sonríe conveído de su impotencia y si hace alguna vez uso enérgico de su autoridad, deteniendo al infractor o queriendo que cumpla con lo establecido, es atacado su amor propio, no tan solo como autoridad, sino que también como hombre entre la rechina de los demás vendedores y el poco caso que de su intervención se hace.

¿Cuando se va a intentar el remedio de esto, señor alcalde?

Decomiso

Por el jefe de los municipales y cabos señores Cano y Rodríguez han sido decomisados 44 kilos de pan.

¡Siga la racha!

El repeso del pan

Vemos con mucho gusto la campaña emprendida contra los panaderos estafadores; el repeso diario y el decomiso del pan falto de peso, hará seguramente que, llegue a las manos del comprador cuando menos completo, ya que de la calidad y el precio tengamos mucho que decir.

Ahora bien, en números anteriores preguntábamos que qué castigo se le imponía a los panaderos reincidentes y qué se hacía con el pan decomisado; de lo primero no sabemos una palabra; en cuanto a lo segundo nos aseguran que el pan que se decomisa, toma un giro algo dudoso, beneficiando a determinadas personas; decimos esto a reserva de que si nuestros informes sirven verdad para cuya averiguación, no perdonamos medio, entonces denunciar pública y solemnemente lo que constituiría un verdadero delito.

El Caballero Incógnito

Desde Gibraltar

Ordenes arbitrarias

Lo son las que, por el capricho de determinada personalidad, atropellan al ciudadano en sus derechos, poniéndose las leyes por montera como ocurre en el caso presente.

Días pasados fué presentado ante el Magistrado de Policía, don C. Lagares acusado por un celoso policía de obstrucción por el hecho de pretender pasear por *Serruya's Lane* en las altas horas de la madrugada, siendo desestimada la acusación.

El digno Magistrado se encargó de dar con la badila en los nudillos al celoso constable, pues dijo que no pueden desacatarse las leyes que no existen.

Resulta chocante que porque a alguien se le haya antojado prohibir el paso por la referida calleja, los honrados ciudadanos se vean atropellados en el perfecto derecho que les asiste de cruzar por ella y que al querer alguno hacer uso del mismo se vea arrestado y conducido a la central de Policía como si se tratase de un criminal.

Lo raro del caso no es que a un constable, sin duda obediendo órdenes recibidas, se le ocurra arrestar a un individuo por el horrendo delito de cruzar por *Serruya's Lane*, sin que tal arbitrariedad se haya venido llevando a cabo por mucho tiempo, sin que a nadie se le haya ocurrido protestar de ello.

Esta orden, arbitraria a todas luces, impidiendo el paso por allí, lleva aparejada consigo el perjuicio a intereses creados al amparo de las leyes, por lo cual es de esperar que la lección dada por el Magistrado de Policía al constable, sea

El Patio de Monipodio

El punible abandono por parte de las autoridades, el poco respeto que las disposiciones acordadas por éstas, infunde a los expendedores, hacen creer que la Corporación Municipal atenta sólo a fines particularísimos, tiene los intereses públicos por asuntos secundarios,

Por Telégrafo y Teléfono

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA FABRA

El asesinato del Presidente del Consejo

Enorme sensación en toda España—El complot—¿Una pista?—Los ministros se reúnen.

La provincia de Madrid acordonada por la guardia civil.

La "Gaceta"

Madrid 9 (11'50).—El periódico oficial publica hoy decretos comunicando a los gobernadores de provincias el asesinato del Presidente del Consejo señor Dato. Encargando internamente de la presidencia del Gobierno al señor Bugallal y de la cartera de Marina al Vizconde de Eza.

Honores al cadáver.—Luto

Así mismo ordena que se tributen al cadáver del Sr. Dato honores de Capitán General con mando.

Se dispone también que vistan luto riguroso durante tres días, todas las clases del Estado.

Juicios de la prensa

Madrid 9 (11'40).—La prensa madrileña toda, condena en tonos enérgicos el execrable atentado, que tan funestas consecuencias ha tenido, haciendo resaltar las circunstancias especiales en que se encuentra la nación, al ocurrir el lamentable suceso.

El complot

Madrid 9.—Asegúrese que el complot que ha determinado la muerte del señor Dato, fue fraguado en París por elementos ácratas, motivando las represiones de Barcelona.

Detenciones y acordonamiento.

Madrid 9 (12'5).—Hoy se han hecho varias detenciones, pero hasta ahora no parecen ser autores del hecho ninguno de los detenidos.

Se ha ordenado el acordonamiento de Madrid y de las provincias limítrofes, por fuerzas de la benemérita, y que sean detenidos cuantos coches y motos procedan de Madrid.

Enorme sensación

Madrid 9 (12'20).—Recíbense noticias de provincias dando cuenta de la enorme sensación causada en toda España por el asesinato del Presidente del Consejo.

En Madrid, siquiere haciendo grandes comentarios, condenándose duramente el delito por personas de todas las clases sociales.

¿Una pista?

Madrid 9 (12'40).—En la Dirección de Seguridad se han recibido noticias de que cerca de Aranjuez ha ocurrido un accidente de motocicleta.

Esta marchaba a una velocidad enorme, resultando heridos todos sus ocupantes.

Han salido fuerzas para el lugar del accidente, pues se cree que sean los autores del atentado.

Algo se sabía

Madrid 9 (12'50).—El ayudante del señor Dato ha declarado que éste estaba avisado del complot que le ha costado la vida y que también se dirigía contra el Rey y Martínez Anido.

Hablado de ello se expresó el señor Dato del siguiente modo: no hace muchos días.

—Tengo desconfianza que me matarán, pero ¡que le hemos de hacer! son gales del oficio.

En la capilla ardiente

Madrid 9 (13'10).—El cadáver de Dato ha sido encerrado en un ataúd de caoba.

En la capilla ardiente instalaron se altares en la cabecera y laterales del féretro. Durante toda la mañana dijéronse misas y se rezaron rezos, acudiendo numerosos políticos y aristócratas.

También los Reyes oyeron varias misas.

Don Alfonso emocionadísimo, contempló el cadáver breves momentos. Doña Victoria presa también de gran emoción exclamó: —¡Esto es espantoso!

El Marqués de Lema

Madrid 9.—El ministro de Estado que ayer marchó a Barcelona para asistir a la conferencia de comunicaciones de tránsito, tuvo noticias del asesinato del Presidente al llegar a Calatayud y regresó apresurado a Madrid.

El Sr. Maura

Madrid 9.—El vicepresidente del Consejo señor Maura estuvo así mismo en el domicilio del finado.

Al salir, el enorme gentío estacionado ante el mismo le ovacionó.

Los ministros se reúnen

Madrid 9 (14'20).—En el Ministerio de la Gobernación se reunieron hoy los ministros y los presidentes de las Cámaras.

Bugallal manifestó a la salida que trataron del entierro del señor Dato.

El Gobierno quiere tributarle honores, pero la familia se opone a ellos. Esta tarde se ultimarán los detalles.

En las Cámaras

Madrid 9.—En las sesiones que celebren esta tarde las Cámaras se dará cuenta del asesinato, acordándose suspender las sesiones.

El entierro

Madrid.—El acto del sepelio tendrá lugar mañana a las diez y media y once de la misma.

Pesquisas inútiles

Madrid.—El Director de Seguridad ha dado cuenta a Bugallal de las pesquisas y averiguaciones que viene haciendo la policía.

Hasta ahora, todas han resultado inútiles, sin que al parecer se tengan los menores indicios de quienes puedan ser los autores del execrable crimen.

En el Congreso.— Sesión emocionante

Madrid 9, 22-50.—Al empezar la sesión del Congreso, que se hallaba concurridísimo, dióse cuenta del asesinato de que había sido víctima el señor Dato.

El presidente del Consejo, interino, señor Bugallal, emocionado, pronuncia oración necrológica exhortando los atentados y condenando a los que intentan a cometer tales crímenes.

El Sr. Sánchez Guerra pronuncia también un sentidísimo discurso, saltándose las lágrimas.

Dice que la patria entera debe guardar toda su execración para los cobardes inductores de estos asesinatos.

Los diputados, de pie, le interrumpen aplaudiendo.

Ante el cadáver de Dato—sigue diciendo Sánchez Guerra—dedicémosle la ofrenda que merece dejando a un lado toda clase de rencillas. Realicemos la ansiada unión que él no pudo ver, lograda en vida.

La emoción de que es presa el presidente del Congreso no le deja terminar y los diputados todos emocionadísimos aplauden calurosamente.

Sánchez Guerra, visiblemente conmovido y con los ojos velados por las lágrimas, levanta la sesión en señal de duelo.

En el Senado

El señor Bugallal hace en la Alta Cámara idénticas manifestaciones que en el Congreso.

El presidente señor Sánchez Toca pronuncia discurso necrológico condenando el horroroso crimen que priva a la patria de uno de sus hombres más valiosos y después de acordarse sea aprobada la contestación al mensaje de la corona, se levanta la sesión en señal de duelo, reproduciéndose la emocionante escena de la Cámara popular.

Más pesquisas

Hoy realizóse por la policía una requisa de motocicletas.

De las existentes en Madrid, solo faltan tres, una de ellas sospechosa y que fue vendida anteaayer.

En los centros policíacos se guarda sobre ello la más impenetrable reserva.

Después de la sesión

Cuando terminó la sesión del Congreso, desfilaron casi todos los diputados por el despacho del presidente. Sánchez Guerra emocionadísimo, agradecía las manifestaciones de pésame de que era objeto.

Cierva y Sanchez Guerra

Después de la sesión del Congreso Cierva penetró en el despacho de Sánchez Guerra, abrazándose ambos emocionadísimos sin pronunciar palabra y con los ojos arrasados de lágrimas.

En Barcelona

Personas llegadas de la capital catalana dicen que ayer reinó en la ciudad condal una grande y constante alarma.

Rumoreábase que se tramaba atentado contra Anido, adoptándose enormes precauciones en el Gobierno civil que estaba vigiladísimo.

Junoy

Dato tenía invitado a almorzar hoy en el Nuevo Club al exsenador Junoy, para hablar de la situación de Barcelona.

"La Epoca"

El órgano del partido conservador ha salido hoy orlado de luto con artículos necrológicos y encomiásticos a la memoria de Dato.

La prensa de la noche también publica necrologías sentidísimas.

Una suscripción

Hoy abrióse una suscripción de 500.000 pesetas que fue cubierta rápidamente para gratificar a quien descubra a los autores del criminal atentado.

Palabras de Maura

El Sr. Maura, refiriéndose a las palabras pronunciadas por Sanchez Guerra invitando a todos a la reunión, decía esta tarde que rechazar el ofrecimiento sería una deserción.

Lerroux

El jefe de los radicales, opinaba que los asesinos del señor Dato, quizás pertenecían a algún foco bolchevique establecido en Barcelona, Valencia o Zaragoza.

Detalles

En los autos judiciales se ha incluido la cédula personal de Dato y un estampa de Santa Rita que llevaba el Presidente en la cartera, traspasados ambos objetos por una bala.

La reina madre

Esta tarde estuvo en el domicilio de Dato la reina Cristina, ordenando un buen rato en la capilla ardiente.

Otra detención

Ha sido detenido el conocido sindicalista catalán Quemades.

En señal de duelo

Mañana durante dos horas permanecerá cerrado todo el comercio de Madrid, en señal de duelo por la muerte del infortunado señor Dato.

Haba Eza

El ministro de la Guerra dijo que aunque la familia opinase a que se le tributasen al cadáver honores oficiales, el Gobierno no podía prescindir de ello por tratarse del presidente del Consejo.

Añadió que el féretro saldrá del domicilio de Dato con carácter particular y será llevado a la Presidencia donde se formará la comitiva oficial, cubriéndose la carrera por fuerzas del ejército.

Si la familia no accede—terminó diciendo Eza—a que sea sepultado en el panteón de hombres ilustres, se le enterrará en el sacramental de San Isidro.

Donde se fraguó el crimen

Persiste en la creencia de que el complot ha sido fraguado en el extranjero, pues según parece la policía tiene indicios de que así ha sido en efecto.

LAS CORTES CONGRESO

Las catástrofes en las minas

(Recibido con retraso). El diputado socialista Sr. Sabarrit, dirige un ruego al Ministro de Fomento para que el gobierno tome las medidas oportunas para evitar las frecuentes catástrofes en las minas.

La contestó el Sr. Espada, reconociendo la necesidad de reformar la actual legislación minera.

El Sr. Pedregal

El ilustre diputado reformista Sr. Pedregal apoya elocuentemente una proposición para que se abra una información pública antes de llegarse a la reforma de los aranceles con objeto de que se puedan oír las reclamaciones de los elementos interesados.

Argüelles

Le contesta el Ministro de Hacienda aceptando la proposición que encuentra acertadísima.

Cuestiones sociales

Insiste el Sr. Pedregal sobre la necesidad de mitigar la enorme crisis obrera que hoy sufrimos.

—Háblase de rebaja de salarios a los obreros—dice—pero yo creo que si hay que sacrificar algo debe sacrificarse las ganancias de los capitalistas, pero nunca el jornal que hoy percibe el proletario.

Dice Cañal

El Ministro de Trabajo contesta al Sr. Pedregal diciéndole que todavía es prematuro hablar de rebaja de salarios.

Asegura que el gobierno realiza una honda política social, saliendo en todo momento al paso de las consecuencias que pueda traer el paro forzoso.

SENADO

Proyecto importante

El Ministro de Trabajo lee su proyecto de Ley, extendiendo los beneficios de la de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas, incluyendo en ella las enfermedades cotidianas en los campos durante los trabajos.

De interés general

El Presidente accidental de la Cámara de Comercio, don Enrique Millán, nos remite acompañado de atento B. L. M., el siguiente escrito, que con mucho gusto insertamos.

«Dirección General de Comercio e Industria.—Negociado de Industria.

Con esta fecha se remite al Gobernador de Cádiz la siguiente orden: Vistos el telegrama instancia dirigidos a este Ministerio por la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras, en consulta de la Central Eléctrica Conte, puede aumentar sin previa autorización los precios de las tarifas del fluido eléctrico, que venía cobrando dicha entidad al publicarse la R. O. de 14 de Agosto último, o si no precisa dicha autorización para exigir el aumento del 20 por ciento sobre aquellos precios, por comprenderse dentro de las tarifas aprobadas al solicitar la concesión. Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que la Central Eléctrica Conte, así como cualquier otra entidad suministradora de fluido eléctrico, precisa en la actualidad la correspondiente autorización del Gobierno, solicitada por conducto del Gobernador Civil de la provincia, según precepto del Apartado 2.º de la R. O. de 14 de Agosto de 1920, para aplicar aumento alguno o tarifas mayores que las que cobraba a sus abonados a la fecha de la publicación de la misma, por ser en realidad, las tarifas vigentes independientes de otros precios, aunque éstos no excedan del límite de la tarifa que fuesen aprobada en su concesión.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

—Rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Algeciras.—Es copia.—Enrique Millán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y el más exacto cumplimiento de la citada R. O. y traslado a la Cámara de Comercio de Algeciras. Dios etc.—El Director General, A. de Galvez Cañero.—Sr. Gobernador Civil de Cádiz.

Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1921.—El Director General, Galvez Cañero.

provechosa a los que solo tienen el derecho de hacer respetar las leyes existentes y en ningún caso el de hacer nuevas.

De subsistencias

Nos habíamos prometido no ocuparnos de subsistencias hasta tanto conociésemos las razones que ante la Junta de la Bolsa expongan tanto los industriales panificadores como los señores que componen el trust azucarero y del café, pero como los días y hasta las semanas pasan sin que se vean aparecer en el horizonte mercantil de nuestra plaza, signo alguno que indique que el pan sufrirá rebaja, de nuevo hemos de ocuparnos de lo ilógico que resulta que aquí donde ni las harinas están sujetas a arancel alguno ni la industria panificadora paga tributos de ninguna especie, continuemos pagando el pan mucho más caro que allí donde se le sujeta a impuesto y gavelas.

Ya hemos dicho una y mil veces la principal causante de la carestía de tan preciso artículo radica en el reducido número de tahonas que en nuestra población existe y en hallarse sus dueños libres de la competencia por virtud de la nueva ley que les obliga a tener cantidad de harina en depósito, en previsión de eventualidades que pudieran ocurrir.

Prohibir, o impedir en una población como la nuestra la posible competencia de los pequeños industriales, que en no pocas ocasiones son causantes de abaratamiento en ciertos artículos, por el hecho de que éstos no cuenten con fondos suficientes para invertirlos en depósitos, solo redundará en perjuicio de la misma que queda entregada a insanos egoísmos.

Si los legisladores al publicar la referida ley lo hicieron inspirados en la seguridad que habría de ser para nuestros conciudadanos el conocer que aun dejando de importarse harinas por tiempo determinado, bien hubieran logrado su objeto obligando a los comerciantes que exportan esa mercancía a hacer los depósitos que se estimasen necesarios, aliviando así al gremio de panaderos de un gasto que aparta de él a los que no tienen o quieren invertir su capital para garantizar que a la población no ha de faltarle pan.

Aun cuando no conocemos la contestación oficial que los panaderos darán a la Junta de la Bolsa, presúmimos que esta será una de las bases en que se apoyarán para justificar el sostenimiento del precio actual, pues ya le hemos oído alegar a algunos que ellos necesitaban sacar los beneficios de ese capital que se les obligaba a tener estancado. Y aun cuando esta no sea razón que pueda justificarlos a alguien quizás se le ocurra darles la razón.

La baja que hace algunas semanas sufrió el pan de cinco céntimos en libra, dista mucho de ser lo que debiera si fómán en cuenta los precios que obtienen las harinas en los mercados de que se abastece el nuestro, y por lo tanto, convencidos como estamos de ello no cesaremos en nuestra campaña, hasta que una de dos, o se nos demuestre que el pan no puede venderse en nuestra plaza a precios más bajos o estos sean reducidos.

B. L. B.

La actitud de los Aliados. En Alemania comienzan las ocupaciones.

Maguncia 8.—Varios destacamentos anglo-franco-belgas han hecho su entrada en Duneldorf sin incidentes.

Así mismo tropas franco-belgas, ocuparon al mediodía la ciudad de Lsburgo.

La flotilla aliada del Rin ha efectuado un desembarco.

Llamamiento de embajador

París.—El Gobierno alemán ha llamado a Berlín a su embajador en París, para conferenciar acerca de las cuestiones actuales.

Bombardeo

Helsingford.—Telegrafían de Viborg que esta madrugada ha comenzado el bombardeo de Cronstadi.

En Viborg oían el enorme estruendo de las detonaciones. Créese que emplean piezas de grueso calibre.

UNA CARTA

Sr. D. Manuel Alba Bauzano

Muy señor mío: A su tiempo he leído los trabajos que con el subtítulo de «Cuestiones Pedagógicas», viene publicando con su firma DIARIO DE LA MAÑANA; y he de decir aquí, sin rodeos, que me place saber que aún hay españoles, que se ocupan sinceramente de los problemas que más afectan al presente y al porvenir del pueblo.

En verdad no lo conozco personalmente y temo que en esta auto presentación incipiente, se reúna la inoportunidad con la pedantería de decirle, que asocio mis sentimientos a los suyos, en esa materia que iraja a su modo; pero con una aljeza de miras que ya quisieran para sí los que se aprovechan de las funestas consecuencias que proporcionan a los pueblos males tan grandes, como los que denuncia.

Colocado por los azares de la vida 20 años ha, en un plano donde he podido tocar bien de cerca tan maléficis influjos me propuse, con bien modestos medios por cierto, emulando al heroico cervantino, libertar a los galeotes que cayeran por mi cuenta, de las cadenas con que la vida y su

MIGUEL GONZALEZ GÓMEZ

Consignatario

Almacenes de Maderas, del Norte de Europa, América y del País. - Sierras y Cepillos a vapor. Depósito y representación de los Cementos marcas ASLAND. - Materiales de construcción de todas clases.

Línea regular de vapores con varias salidas durante el mes, entre Barcelona, y Algeciras. con escalas en Valencia, Alicante y Málaga y retorno á S. Felú Guixols y Palamos. AGENCIA DE LAS CIAS: NAVIERAS: M. H. Bland & C. Ltd., de GIBRALTAR. - Compañía Trasatlántica, de BARCELONA. - Mac Andrews & C. Limited, de LONDRES.

Servicios Marítimos, Remolcadores y Gabarras. - Subdirección de la Cia. de Seguros LA ESTRELLA. Teléfonos: Número 84 (OFICINA) 120 (FABRICA) DIRECCIÓN TELEGRÁFICA O TELEFÓNICA Miguel González. - Algeciras

Jabón LAGARTO

Especialidad para el lavado de ropas finas

Jabón LAGARTO ESPECIAL

Para uso de toilette y lavado de cabello

HIGIENICO Y ASEPTICO

LIZARITURRY y REZOLA, S. en C. - SAN SEBASTIÁN

TOMATES DE CANARIAS

Las personas interesadas en adquirirlos, pueden dirigirse a

Cándido E. Pérez

Villa Anino (Secano) - Teléfono 249 - Algeciras

Restaurant VICTORIA

CALLE REAL. - GIBRALTAR

Almuerzos y comidas a la carta. - Cocina francesa e italiana. - Prontitud en el servicio y el más económico en su clase. Se suplica la visita de las personas de buen gusto.

"PETIT BAR" (Situado en Pitman's Ally) frente al Martillo

"NEW BAR" A LA ENTRADA DE CALLE REAL

En estos establecimientos puede el público encontrar lo mejor y más surtido en bebidas y licores tanto del país como extranjeros. Propietario: MIGUEL ABRINES

Joseph Cazes y C.ia

GIBRALTAR

ESTABLECIDOS EN 1815

Grandes almacenes de tejidos. - Confecciones. - Géneros de punto. - Electro-plata. - Cristal, etc., etc.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MANZANILLA PASADA SAN LEÓN

HEREDEROS DE ARGÜESO

SAN LUCAR

Agente: Andrés Navarro. - Utrera

descienden los causantes de tanto abandono!

Es posible que no se piense por todo el mundo, que el bienestar económico, la paz y la dicha de un pueblo está en razón directa de la cultura de sus hijos?

Como se va a demandar sensatez y cordura, en los magnos problemas que ha de presenciar este siglo; a los hombres de mañana, si de niños no se han cultivado sus sentimientos, con prácticas sencillas de virtudes cívicas, y la inteligencia, con conocimientos elementales siquiera de sus deberes como ser pensante.

No vea respetado señor, pasión política, el que agiente la responsabilidad de tantas desdichas y abandono tan grande, en asuntos que son el nervio en pueblos que reflejan cultura por sus cuatro costados; a las autoridades que administran los bienes del pro común, en este novísimo pueblo, no, que lo hago en nombre de los mandatos imperativos de la conciencia, que he hecho de este mal, en 30 años pude seguir paso a paso el relajamiento colectivo, por irradiación del de las esferas oficiales, a cuanto significa Instrucción y Cultura.

Como ha de haber quien dude de lo que digo, cuando sepa que cualquiera que haga 30 años que ha venido a este pueblo y ha sido discreto y buen administrador de su hacienda, líquida hoy con buen superavit sus balances, mientras que el Municipio es poco menos que insolvente; y eso que ha ingresado anualmente grandes cantidades, no teniendo, sin embargo, escuelas que al visitarse se salga bien impresionado, y vagamundeen, por no decir merodeen, por la ciudad el 75 por ciento de la población escolar, y de Gibraltar tengan que devolvérsenos para que se eduquen los analfabetos menores de 14 años, que deban emplear, y no se haya sabido, ni querido elevar el nivel de la cultura pública, fronterizos como somos de un pueblo de la que hace sólido baúl.

Allá va un caso que prueba lo que digo, ocurrido en La Línea,

que no importa saber la fecha, ni el nombre de la persona a quien le ocurrió; pero que certifico de su veracidad.

«Sr. Alcalde y Sres. concejales del Ayuntamiento de La Línea D.... de estos vecinos, profesor de primera enseñanza en uso de derechos civiles, expone a V. S. lo que sigue:

Por haberse llevado a cabo en este establecimiento de enseñanza las reformas más indispensables para albergar con las exigencias prescritas en la moderna, mayor número de alumnos, de los que de ordinario concurren a estas clases, a invitación mía y de acuerdo con los demás profesores que comparto la penosa aunque modesta labor a que nos dedicamos:

Suplican V. S. y a esa digna Corporación, se sirvan enviar, cuando comience el curso próximo a este Colegio diez niños y niñas huérfanos de padre y madre que soliciten su ingreso en las Escuelas oficiales, los cuales serán costeados a expensas de este establecimiento del material pertinente a su grado.

No argumentamos nuestra actitud en los sanos principios en que está inspirada, por no hacer más extenso su contenido, y porque el dignísimo Alcalde presidente y los señores concejales con su claro juicio, amor a La Línea y probado interés por cuanto se refiere a Instrucción de niños pobres, sabrán interpretar. La Línea, etc., etc.»

Se me dijo entonces, señor Alba, que el benemérito maestro autor de ese rasgo plausible y desinteresado, no mereció contestación alguna de las autoridades a quien iba dirigido hasta que veinte o más días después se hizo público en uno de los periódicos locales de aquella fecha (15-9-1015) en que se contestó en la siguiente forma: «La Corporación Municipal de mi Presidencia en sesión celebrada el pasado día ocho del actual, adoptó el acuerdo del tenor siguiente: Se dió cuenta por lectura del escrito que a la Corporación dirige el profesor de primera enseñanza, particular don (aquí el nombre del maestro) solicitando se sirva en-

viar a la clase que tiene establecida en la calle (tal) diez niños o niñas pobres y huérfanos cuya educación corre a cargo de aquel centro docente. El Ayuntamiento acordó por unanimidad se le manifieste a dicho profesor, la gratitud de la corporación por tan elevado pensamiento el cual acoge con el mayor interés y que tan pronto las necesidades de la enseñanza en la instrucción primaria lo reclame se procurará utilizar su ofrecimiento». Lo que me complace en comunicar a Vd. como resultado a su atento escrito antes citado. Dios guarde a Vd., etc., etc.»

Vea señor Alba, como tengo razón al decir que mi fé vacila, mi razón se turba al ver estampado por usted en el periódico la horrible cifra de 85,67 por ciento de analfabetos en La Línea.

Si es que «las necesidades de la enseñanza en instrucción primaria» estaban y están satisfechas, porque el citado maestro aún no ha matriculado niños o niñas pobres enviadas por el Ayuntamiento según he podido oírle hace poco. ¿quién dice verdad? ¿no aturde lo asombroso del caso?

Pero consítele, que de ser verdad la cifra estampada por usted, no me hago solidario de la responsabilidad moral que cabe a los linenses, que pudiendo hacer algo; cada cual en el plano que en la sociedad esté colocado, no han evitado tanta maldad y tanta ignorancia.

Dispénsame tantas molestias y mande a S. S. Juan Holgado.

Lo de la luz

En otro lugar de este número insertamos el escrito que la Dirección General de Comercio Industria y Navegación, dirige a esta Cámara de Comercio, comunicándole el acuerdo recaído sobre el telegrama instancia que por dicha entidad se le dirigió, protestando de la conducta de la Central Eléctrica Contre, recargando el precio del fluido.

Hemos de llamar la atención de nuestros lectores sobre el importante documento, pues por él se determina que los citados aumentos no son legales, ya que para ello precisa la autorización correspondiente, requisito que no cumplió la Central Eléctrica al establecer los tan censurados recargos.

Fundándose, pues, en esta resolución, pueden los abonados, en uso de un perfecto derecho y al amparo de la ley, negarse en absoluto a abonar los referidos aumentos, así como también reclamar la inmediata devolución de aquellas cantidades que por concepto de recargos le fueron cobradas por la fábrica Contre, durante los meses de diciembre y enero.

El citado escrito especifica claramente que sin previa autorización para aumentarlo, el precio del fluido ha de ser el mismo que tenía en el mes de agosto último, fecha de la R. O. en la cual se funda la anulación de los recargos que estableció la Central Eléctrica de ésta.

Es cosa que para defensa de sus intereses deben tener muy en cuenta los abonados.

PIANOS AUTOPIANOS ARMONIUMS Obras musicales

de la casa J. Parodi, Calle Aranda, - CADIZ -

El Representante de esta Casa se encuentra en Algeciras hasta el día 15 del actual y pasará a visitar a las personas que lo soliciten, tanto de Algeciras como de La Línea, avisando al establecimiento de don E. Millán, calle Cristóbal Colón y esquina a General Castaños.

Ventas a plazos y al contado. AFINACIONES

Ramón Gil - Fotógrafo

CALLE ENLOZADA FRENTE AL ZOCO

LA LINEA

Pérez y Mari

LECTRICISTAS

CALLE ENLOZADA - LA LINEA

Materiales eléctricos de todas clases. - Aparatos de calefacción. - Instalaciones de alumbrado eléctrico de gran lujo y económicas. - Motores, ventiladores, timbres y teléfonos. - Reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos. - Juguetes, loza, cristal y artículos para regalos.

EL POLLO

de Gregorio Camacho.

LA LINEA

Almacen de Vinos y Aguardientes

AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en los Ricos Aguardientes de la Casa de Martín Costantina.

Calle Isabel la Católica, en el SOCO

BAZAR "EL SIGLO"

J. Luis de Torres, 2.-CEUTA

ALMACEN AL POR MAYOR Y DETALL

DE

Tejidos de seda, lana y algodón. Confecciones para señoras, caballeros y niños, Perfumería, Bisutería, Artículos de viaje, Abanicos, Bastones, Sombrillas, Corsés, Corbatas, Artículos de recién nacidos, colosal surtido, Sombreros, Gorras, Juguetes, Guantes, Cuellos, Petacas, Carteras, Tirantes, Ligas, Monederos, Bogañillas de émbur, Collares, etc., etc. En Pieles, Gabardinas, Abrigos e Impermeables siempre las últimas novedades. Precios sin competencia

Las Campanillas

de Juan Rodríguez

Vinos superiores y manzanillas de todas clases. Ricas tapas, especialidad de la casa. Los ricos aguardientes de Rute y Cazalla. Calle del Sol, frente a la Confitería Imperial.

LA LINEA

Este periódico se halla de venta en los siguientes establecimientos:

En Algeciras. - Papelería de Don Rafael Jimenez, Cristóbal Colón, 4 y Kiosko en el Sur del Río, (Muelle).

En La Línea. - Librería de don Francisco Sanchiz Avilés, calle Las Flores, núm. 5.

En Ceuta. - Kiosko de la Plaza Alfonso XII.

En Tetuán. - Centro de suscripciones de los Sres. Martínez Hermandos.

En Tánger Casa de D. Antonio Iglesias, calle Curro las Once.

En Gibraltar. - Casa de D. Bernardo Baglietto.

En Cádiz. - Casa de D. Leon García, Bilbao, 5.

En Puerto Real. - Centro de suscripciones de D. José Fernández Gomez

Géneros ingleses

Grandes Rebajas de Precios :

Se acaban de recibir muestrarios de verano para caballeros, de

TRAJES, GABARDINAS,

CAMISAS, ROPA INTERIOR

de la renombrada marca "AN-ON"

Representantes exclusivos:

B. H. Lawrence & Co.

General Muñoz Cobos, 12

ALGECIRAS.-TELÉFONO 250

Gibraltar: Calle Cordoneros, 47

Oficinas Públicas

HORAS DE DESPACHO

Gobierno Militar: Días de trabajo, de 10 y media a 12 y media.

Días festivos para asuntos urgentes, de 11 a 12.

Comandancia de Marina: de 9 a 12.

Ayuntamiento: Oficinas de 11 a media a 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción: de 9 a 12.

Id. Municipal: de 10 a 1.

Registro Civil: Días hábiles de 10 a 1. Días feriados, de 11 a 12.

Administración de Correos: Certificados, de 8 a 8'30, 16 a 17, 21 a 22. Domingos, de 8'30 y 21 a 22.

Giro Postal, de 10 a 15. Reclamaciones, de 16 a 19, menos los Domingos.

Banco de España: de 10 a 2 de la tarde.

Banco Español de Crédito: de 10 a 1 y de 3 a 4 de la tarde.

Aduana: de 9 a 13 y de 15 a 17.

Teatro Imperial

ALGECIRAS

SECCION CONTINUA DE CINE

El tercer episodio de la monumental banda, titulada.

El Reinado Secreto

IMPRESA LA MAÑANA. (S. A.) - Cristóbal Colón, 15. - ALGECIRAS

AMERICAN AUTO PALACE

HIJOS DE FRANCISCO FORGAS * * * BARCELONA

Coches Automóviles: BRISCOE 4 C, REO SIX, ALBURN SIX

Camiones: AUTO-CAR y REMOLQUES.

Neumáticos AJAC

NEUMAOTIC para la reparación instantánea y definitiva de cámaras de aire. Suprime el vulcanizador y los parches.

CEMENTO LIQUIDO para RADIADOR.

Polvos TALCO para neumáticos. Parches, Tubos de disolución

Grasa ESMERIL, Gatos, Faros, Amortiguadores, Pulverizadores, Bujías, Lámparas Eléctricas y demás útiles y Accesorios para Autos.

ENTREGAS INMEDIATAS EN ALGECIRAS

por nuestro Gerente Don Juan Forgas, calle Avenida Villanueva,

Teléfono, 66, al cual deben dirigirse para pedido y detalles.

¡FOTÓGRAFOS!

VENDEMOS AL PRECIO DE 1914

Hiposulfito de sosa químicamente puro en cristales muy

pequeños de la casa Steinen a 1'25 pesetas kilo.

Hydroquinona Riedel, Metol, Placas, Papel, Postales.

Material Kodak y todo lo referente a fotografía.

Droguería de Perales. LA LINEA

Teatro Cómico

LINEA DE LA CONCEPCION

SITUADO EN CALLE REAL

Empresa BEATTY-VERGARA

Gerente GOMEZ de la MATA

* ¡Siempre novedades! ¡Siempre atracciones! *

Sillas, 50 céntimos. Gradas, 20 céntimos

Todos los días a las 7 y media, Cine y Comedia

Función para hoy:

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

EL SIGNO INVISIBLE

A las 7 en punto

Parque de la Victoria

Empresa FACOBO

Imperio de la cinematografía

Todas las noches variados programas de CINE

y VARIETÉS LOS DOMINGOS

Calle EMILIO SANTACANA

Fábrica de Aguardientes Compuestos y Licores

Almacenes de Vinos y Alcoholes

Hijos de Francisco Santacana ALGECIRAS

Gran Bazar Indio

DE

Udhavadas & C.º

GIBRALTAR

ESTABLECIMIENTOS: Calle Real n.º 159, Cerca del Café Universal.

Calle Real n.º 8, Junto al Hotel Cecil.

Artículos de fantasía, objetos de marfil y plata y gran surtido en toda clase de prendas de vestir de seda y seda cruda

Nuestra Señora de la Paz

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ESTUDIO DE CARRERAS ESPECIALES Y PREPARACION PARA MILITAR

Sucursal de la R. Academia de Música y Declamación de Sta. Cecilia de Cádiz

INSTITUTO PROVINCIAL DE MUSICA

Profesorado selecto y competentísimo

Higiénico local con hermoso jardín, enseñanza según los modernos adelantos pedagógicos para realizar la suprema aspiración de enseñar dejando

Director: D. FRANCISCO MORENO Y ANILLO.-Presbítero

Cristóbal Colón, 18.-Teléfono 65.-ALGECIRAS

CASA MILLÁN Cristóbal Co. IS RECCIONES ESPAÑA

Trajes caballero melton cheviot y estambre confeccionados, s, de 14 a viot y estambre confeccionados, de 14 a 50 pesetas.
 Gabardinas caballero a medida, de 25 a 75
 a medida, 20
 a medida, 30

Además, todo cuanto se desee en artículos confeccionados en iguales condiciones de precios.

Teléfono núm. 139.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtienen con los célebres preparados higiénicos «PEELE», que tienen fama por su incomparable bondad y eficacia

LOTION PEELE

Pomasaje líquido
 tiene fama mundial por ser el único preparado *verdad* que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, eruciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 7 medio frasco.
Frasco María Guerrero
 Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)
LECHE DE ALMENDRAS
 es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
 Pesetas 8 frasco de un cuarto litro.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

CREMA VEJETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6, medio tarro.

CREMA CECILIA

Blanca, sosa y Rachel.—Hermosea el cutis, sin perjudicarlo.

Pesetas 10 el tarro.

“POLICALA”

ELIXIR DENTIFRICO
 Pesetas 5 el frasco
POLVOS DENTIFRICOS
 Pesetas 3 la caja
PASTA DENTIFRICA
 Pesetas 350 el tubo
 No tiene rival

DEPILATORIO

Destruye radicalmente el vello, sin causar el menor daño.

Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

“LOCURA DE AMOR”

Perfume Ptas. 12 el frasco.
 Loción 6
 Crema 6 el tarro
 Dermánik 6 el frasco
 Jabón 250 pastilla

LOCIONES

ACACIAS DE ORIENTE
 Pesetas 8 el frasco
VIOLETA DEL EGIPTO
 Pesetas 8 el frasco
SUGESTION
 Pesetas 9 el frasco
 Perfuman deliciosamente el cabello.

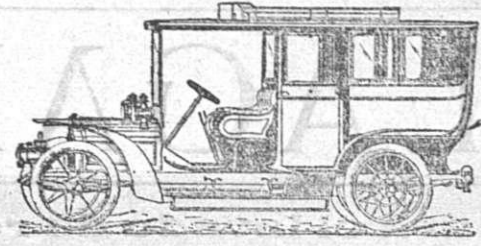
The Motorcar Works Co

15, COOPERAGE LANE
 GIBRALTAR

Proprietors: A. B. Bellotti
 J. Bado

General Engineering Supplies

Importers of Marine Motors, Motorcars, Lorries, etc.
 Also Accessories of Every Description.
 Telegrams: BABELCO. - A.B.C. Code 4th & 5th Editions. - Telephone (civil) No. 99.
 Agents throughout SPAIN AND MOROCCO



Compañía Anónima de Seguros AURORA

BILBAO

Sub-dirección en el Campo de Gibraltar,

Francisco del Rio O'Kelly

LA LINEA

Calle Aurora 45.

Bazar Andaluz

DE

Alfonso Gutiérrez Dueñas

Muebles de la última novedad y precios más baratos que ningún otro.

Lunas, Espejos, Cuadros y Cromería, Soza, Cortinaje y Tapicería.
 Clavel 18. - La Línea

JULIAN CASERO

FÁBRICA DE MOSAICOS DE TODAS CLASES

PIEDRA ARTIFICIAL
 MARMOL COMPRIMIDO

DECORADO EN CEMENTO Y YESO
 ARTÍCULOS DE CERÁMICA
 DEPÓSITO DE MADERAS

Escritorio y Despacho: PESCADERÍA, 8
 TELÉFONO, núm. 17. - ALGECIRAS

EL DISLOQUE CHICO

LA LINEA

Situado en calle la Rosa.

Frente al Mercado

SERVICIO ESMERADISIMO

Probad el rico Café de esta Casa.

TUESTE DIARIO

Bazar las B. B. B. DE Ricardo Casero

FERRETERÍA - LOZA Y CRISTAL

Objetos para regalos. - Artículos para electricidad. - Batería de Cocina

DE TODAS CLASES

Pi Margall, número 4 (antes Tarifa) ALGECIRAS

Café de PIÑERO

Paseo de Cristina
 ALGECIRAS

Hotel TERMINUS

Estación Puerto
 Hermosa vista
 a la bahía. Precios de 12,50 a 15 pesetas.

ARTURO BAGLIETTO

Vinos y alcoholes, compra-venta de bidones de hierro y barriles para aceites, importación y exportación

ALGECIRAS GIBRALTAR

Norte del Río 4. Cooperage Lane 11

R. Povedano Tabacos

92, MAIN STREET
 GIBRALTAR

ANTONIO ANDRADE

Mercería, Paquetería, Perfumería, Quincalla, Juguetería y artículos de regalo.
 Casa en CEUTA, Camocens 13 y Regino Martínez 38. ALGECIRAS
 Teléfono núm. 279.

Criados a los Niños con GLAXO

Es maravilloso tanto para criarlos como para ayudar a criarlos



EL GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.
 Úsese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas.
 EL GLAXO en latas grandes resulta más económico.
 Importadores exclusivos en ESPAÑA PORTUGAL y MARRUECOS:

SEBASTIAN TAULER y C.
 Montera, 15.-MADRID

LA AFRICANA Gran Establecimiento de Tejidos de
ANTONIO GARCÍA E HIJO
 Como siempre ofrece esta Casa lo mejor para trajes de señoras y caballeros.-Novedad y economía.
 Sol y San Pablo-LA LINEA

LA IDEAL CALZADOS
 - PRECIO FIJO -
GARCÍA Y SIMÓN
 Cánovas del Castillo, 16, frente a Correos
 Para surtido, elegancia, bondad y economía, esta casa.—No olvidar las señas: LA IDEAL, frente a Correos.—LA LINEA

Cristóbal Torres

Perfumería, Paquetería y Quincalla.-Variados surtidos en artículos de adorno de todas clases para señoras a precios sumamente reducidos

Calle Real y La Rosa
 LA LINEA

JACINTO CASCALES

Inmenso surtido en Pañería y géneros de todos gustos.

GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS
 !Visítad esta Casa!

Calle Sol y Luis de Torres
 LA LINEA

OMEGA

El mejor reloj de precisión

Relogería EL DIAMANTE
 JERÓNIMO JURADO

Calle del Clavel; 11.-LA LINEA

Establecimiento de Quincalla-Perfumería-Librería-Papelaría-Estanco

DE
RAFAEL JIMEMEZ MARTIN

Calle Pi y Margall, (antes Tarifa) y Cristóbal Colón 31. ALGECIRAS

Esta casa notifica a su clientela y al público en general, que, habiendo recibido muchas existencias en artículos de Bazar, PERFUMERÍA, BORDADOS, ENCAJES, LIBROS y artículos de Escritorio, venderá a precios muy reducidos y fijos, garantizando la buena calidad de los mismos.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MEDINA Y MONTES

San Pablo, 5 y Jardines, 8.-LA LINEA

Epifanio Barragán

CONTRATISTA DE OBRAS
 Santa María, 1 - ALGECIRAS

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Manuel Chacón de la Mafa

Extenso surtido en Novedades para Señoras y Caballeros
 Calles REAL, ROSA y SOL
 Sucursal: Aurora y San Pablo. LA LINEA

Confitería MODELO

Real 51.-LA LINEA
JOSÉ CALVENTE

Gran surtido en pasteles y dulces de las mejores clases.

Chocolates, Caramelos y Bombones.—Se confeccionan platos de todos precios a capricho.

ESTABLECIMIENTO DE PAQUETERÍA Y QUINCALLA

MANUEL LOZANO UCEDA
 Grandes novedades en objetos para señoras y caballeros
 Economía - Novedad - Buen gusto.
 Luis de Torres, frente a la Fotografía Bruzón, LA LINEA

RUGERONI HERMANOS Banqueros GIBRALTAR

JORGE RUSSO.-Gibraltar

FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS
 IMPORTACION Y EXPORTACION DE CERALES,
 HARINAS Y PROVISIONES

José Fernández

CASTELAR, 7-ALGECIRAS
 Casa especial en Perfumería, Guantería y Juguetes
 SIEMPRE NOVEDADES

GRAN BAZAR ESPAÑOL Sebastián Simino

Muebles de lujo económicos y objetos para regalos. Dormitorios, Comedores, Salones, Despachos.
 Muebles de mimbre y junco esmaltados, Camas doradas, Bajillas y servicios de cristal finos.

La casa que más barato vende. Cánovas del Castillo y Plaza de la Constitución 2.

ALGECIRAS
 Representante en Gibraltar D. LEONARDO VIGNALES

Lea usted mañana este Diario

Máquinas de escribir REMINGTON

Única representación en el Campo de Gibraltar.
 Calle José Santocana núm. 22. ALGECIRAS